

Boletín Oficial de la Provincia de Málaga



Número 99 Martes, 27 de mayo de 2025

Página 261

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Unidad de Patrimonio

Anuncio

Por Resolución del Teniente Alcalde Delegado de Presidencia, Régimen Interior, Seguridad y Tráfico y Personal número 3390/25, de 17 de mayo de 2025, han sido aprobados el expediente y los pliegos para uso privativo de bien de dominio público, trozo de vial público para instalación de plataforma con mesas y sillas en calle Carreteros junto al número 3 mediante concurso, procedimiento abierto. Expediente CONDEM000003/25.

Por el presente anuncio procede someter dicho acuerdo, y la documentación del expediente aprobado a trámite de información pública, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 64.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Antequera y en el tablón físico, puedan formularse cuantas alegaciones o reclamaciones se consideren oportunas.

En cumplimiento a lo que dictamina el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se indica que los pliegos de cláusulas económico administrativas se encuentran a disposición de las personas que lo soliciten en este Ayuntamiento de Antequera, Unidad de Patrimonio (teléfono 952 708 139 – e-mail: paramos@antequera.es).

Antequera, 20 de mayo de 2025.

El Alcalde-Presidente, Manuel Jesús Barón Ríos.

1973/2025